



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 575,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 2134-2222
R.F.C. UGU 250807-MH-S

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	043	2021
25/06/2021		
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO	257912	
NO. FONDO	1.2.1.24	
PROGRAMA	PRODEF	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.8.2.8	COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
CÓDIGO DE USE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
482126	DOMICILIO

1	2	3	4
JENNY BERENICE HERNANDEZ CALLO			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR			
R.F.C.			
FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONO			

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	GLUTATHIONE MONOCLONAL ANTIBODY (D8) 100 MICROGRAMOS. INVITROGEN	1	10,078.50	\$10,078.50
2	FRASCO	ALCOHOL ETILICO 96° 20 LITROS. MARCA AZ	3	1,350.00	\$4,050.00
3	FRASCO	DIMETHYL SULFOXIDE ACS REAGENT 99.9% 100ML SIGMA	1	1,083.50	\$1,083.50
4	FRASCO	FOSFATO DE POTASIO D-BASICO ANHIDRO 2.5 KILOS. JALMEK	1	1,570.00	\$1,570.00
5	FRASCO	TRIS, HYDROCHLORIDE, MOLECULAR BIOLOGY GRADE 100GM MERCK	1	1,591.80	\$1,591.80
6	FRASCO	TRITON X-100, 100 ML. SIGMA	1	1,027.00	\$1,027.00
7	PZA	MICROPLACA DE 24 POZOS FABRICADA EN POLIESTIRENO, DIMENSIONES 127.8 X 85.3 X 22 MM. CRM GLOBE	6	53.00	\$318.00
8	PAQUETE	SUTURA DE NYLON ETHILON NO ABSORBIBLE, CORTANTE 0000 DE 19MM CON 12PZAS	5	459.00	\$2,295.00
9	CAJA	GUANTE DE NITRILO MEDIANO, O ESTERIL, LIBRE DE POLVO, 100 PZAS. MARCA AMBIDERM	3	504.00	\$1,512.00
10	CAJA	GUANTE DE NITRILO CHICO, NO ESTERIL, LIBRE DE POLVO, 100 PZAS. MARCA AMBIDERM	3	504.00	\$1,512.00
11	CAJA	GUANTE DE NITRILO NO ESTERIL, SIN POLVO, GRANDE, COLOR AZUL CON 100 PZAS. AMBIDERM	3	504.00	\$1,512.00
12	PAQUETE	MICROTUBO DE 0.6 ML., CLARO, NO ESTERIL CON 1000 PZAS. MARCA AXIGEN	1	425.00	\$425.00
13	CAJA	JERINGA DESECHABLE DE TUBERCULNA CON AGUJA REMOVIBLE 1 ML. CON 100 PZAS. TERUMO	2	219.00	\$438.00
14	PAQUETE	CUBREBOCAS 3 PLEGUES, DESECHABLES, AJUSTE NASAL, LIBRE DE FIBRA DE VIDRIO Y LATEX, HIPOALERGENICO, PLIZADO CON 50	3	135.00	\$405.00
15	CAJA	MASCARILLA DESECHABLE KN95, CON AJUSTADOR EN NARIZ, VENTILACION CONFORTABLE, FABRICADA EN POLIPROPILENO,	2	355.00	\$710.00
16	PAQUETE	TUBO FONDO CONICO DE POLIPROPILENO, 50 ML CON FALDON DE BOLSA, ESTERIL LIBRE DE PIROGENOS CON 25 PZAS. SARSTEDT	2	335.00	\$670.00
				SUB-TOTAL	\$ 29,197.80
				IVA	\$ 4,671.65
				TOTAL	\$ 33,869.45

(TRENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 45190 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	DÍAS	LUGAR DE ENTREGA:	FINANZAS
	<input type="checkbox"/> PAGO	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL 3771-1188, EXT 32174	SI ANTES
PAGO EN PARCIALIDADES	<input checked="" type="checkbox"/> NA. DE PARCIALIDADES:		SI CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICPO:	SI CUMPLIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>

REQUISICIÓN	OBSERVACIONES

ELABORÓ:
 Jefe de Unidad de Adquisición y Suministros

AUTORIZÓ:
 Mtra. María del Pilar Aguirre Thomas
 Secretaria Administrativa

VOBO:
 Dr. José Ricardo Cuéllar Pérez



Acepto las terminas y condiciones que se especifican en el reverso de la presente orden de compra

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.